Gran Actividad en la Residencia del Doctor Ortiz

Sostuvo Importantes Conferencias

"Confío en la Juventud y Creo en Ella", Dijo el Primer Mandatario, Ayer

El doctor Leopoldo Melo, que también estuvo con el Dr. Ortiz, formuló luego declaraciones

BUENOS AIRES, 5. — En horas de la tarde comenzó a circular en forma insistente la versión de que el presidente de la nación, doctor Ortiz daría a conocer en las últimas horas de la tarde un documento de carácter sensacional en el cual definiría su posición.

La versión asentó su firmeza al conocerse que destacadas figuras de la política argentina visitaban al presidente de la nación, pero luego se confirmó que los rumores habían sido provocados por un hecho de menor importancia: se trataba de una simple carta que el doctor Ortiz había remitido al doctor Moya Villanueva, en respuesta a una que éste le dirigiera con motivo de abandonar el cargo de Director de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

DECLARACIONES DE ORTIZ

En horas de la tarde se hizo presente en la residencia presidencial de la calle Suipacha una delegación estudiantil, integrada por el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Mario Rizzotto, el secretario de ese organismo, señor José María Fernández, y el delegado de la Federación Universitaria de La Plata, señor Francisco Cánavas, quienes fueron recibidos por el doctor Ortiz, con quien departieron por breves momentos.

Al abandonar la residencia, entrevistado por los periodistas, los visitantes declararon que habían conversado con el primer magistrado a propósito del momento político y social del país.

El doctor Ortiz contestó a los visitantes, según éstos lo expresaron a los periodistas, que estudia con toda detención los factores que intervienen y concurren a la formación de las actuales dificultades del país.

Dentro de pocos días, —les agregó el doctor Ortiz—, tendré formado ese juicio con toda claridad y, en esa oportunidad adoptaré una actitud inequívoca que fijará claramente mi posición frente a los acontecimientos actuales.

Les manifestó el doctor Ortiz que creía en la juventud y que confiaba en ella.

"La juventud universitaria —dijo— está obligada a ser la vanguardia de los movimientos populares en una organización democrática y tiene la responsabilidad de orientar a las masas partidarias en todo momento".

Pidió el primer magistrado a los universitarios que se hicieran vehículos de su saludo a la opinión pública del país, con la garantía expresa que no se encontraba ausente de los problemas argentinos; al contrario, que lo sentía profundamente.

Al finalizar la entrevista, el Presidente de la República manifestó a los visitantes que podían tener la certeza que el primer magistrado se alejaría de la faz personal en beneficio de los altos intereses de la república.

OTROS VISITANTES DEL DOCTOR ORTIZ

Estuvieron también con el presidente, el Gral. Martín Gras y el Jefe del Regimiento de Granaderos, coronel Trota, quienes conferenciaron extensamente con el primer magistrado.

Luego el Dr. Ortiz recibió a los ex ministros Coll y Groppo, al ex interventor de Buenos Aires, Amadeo, al doctor Rómulo Etcheverry Boneo, a miembros del directorio del Banco de la Nación y otros visitantes.

Con el doctor Coll el doctor Ortiz departió más de media hora en la galería exterior.

CON EL DOCTOR LEOPOLDO MELO

Como lo informáramos ayer, el doctor Ortiz recibió la visita del doctor Leopoldo Melo, con quien conferenció por espacio de media hora, visita a la cual se atribuyó en los círculos políticos una importancia singular, indicándose en los mismos círculos que el ex ministro del Interior había sido consultado sobre las posibles actitudes del presidente.

El doctor Melo en declaraciones formuladas hoy, afirma que su visita al primer magistrado carece de significación pública.

Hace tiempo que no participo en las luchas políticas, y no pienso tampoco intervenir en las presentes circunstancias.

He llegado hasta la casa del primer magistrado, porque mantengo con el mismo viejos vínculos de amistad y de partido.

Insistió el doctor Melo que no se había considerado ninguna situación política actual, y opinando sobre los últimos sucesos electorales dijo el ex ministro del interior: Mi opinión a ese respecto es consecuente con la gestión cumplida en el desempeño de mi misión de gobierno.

Un gobierno no puede tener autoridad si no abre las puertas al comicio. El prestigio, la dignidad y el honor de un gobierno está en la eficacia de las medidas para que sea respetada la libertad electoral.

Dentro de nuestro régimen republicano y democrático lo fundamental consiste en reconocer la verdad de la soberanía popular.

CAMBIO DE CARTAS ENTRE ORTIZ Y VILLANUEVA

En las últimas horas de la tarde se dió a conocer en la residencia de la calle Suipacha el texto de las cartas intercambiadas entre el doctor Ortiz y el Director General de Escuelas de la provincia, Dr. Mario Villanueva. Son las siguientes:

"Mi distinguido presidente y amigo: Adjunto a usted una copia de la renuncia que en la fecha he presentado del cargo de Director General de Escuelas, que usted tan honrosamente me ofreció.

"Al retirarme del puesto cumplo el deber de lealtad de agradecerle una vez más la oportunidad que me brindara para prestar a la provincia de mi nacimiento, servicios sobre los que no me corresponde opinar porque los someto al juicio de la opinión pública, y especialmente al del magisterio y a las instituciones vinculadas a la educación primaria.

"Hago ferrientes votos para el restablecimiento de su salud, y me reitero su devoto amigo. — Mario Moya Villanueva".

LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE

"Estimado amigo: He recibido su carta en la que me expresa su solidaridad con los altos propósitos que inspiraron la intervención a la provincia de Buenos Aires, y la identidad de convicciones que han motivado su adhesión a la renuncia del doctor Amadeo. Abandona usted una posición desde la que ha sabido desarrollar una acción inteligente por razones que definen una dignidad. Créame que valoro su actitud y agradezco sinceramente sus amables conceptos.

"Salúdalo cordialmente. Fdo.: Roberto Ortiz".

LA LUCHA CONTRA ITALIA

LONDRES, 5. — Los nuevos y aplastantes golpes dados ayer a las fuerzas italianas en Libia, Eritrea, la Somalia italiana y Abisinia, recuerdan las palabras del Primer Ministro, quien en su transmisión por radio al pueblo italiano, el 23 de diciembre pasado, declaró: "Nuestros ejércitos están destrozando, y seguirán destrozando, vuestro Imperio africano hasta hacerlo pedazos". El ritmo acelerado en que ello se está cumpliendo, ha causado profunda impresión en todo el Cercano Oriente, y el significado de los últimos acontecimientos en Africa y Albania se está apreciando, cada vez más, en la misma Roma, donde, de acuerdo a las últimas informaciones, entre 30 y 40 de los principales miembros de la jerarquía fascista han sido reemplazados para el servicio en el frente. Los comunicados desde todos los teatros de la guerra en Africa anuncian que no se ha interrumpido la serie de éxitos británicos. La antigua ciudad griega de Cirene, que ha sido ahora capturada, se halla a 50 millas al oeste de Derna y a 120 de Benghazzi. Da su nombre a la provincia de Cirenáica y allí tenían su cuartel general el Mariscal Grazziani, cuando se disponía a invadir a Egipto. Queda a corta distancia de la costa, y su puerto, Apollonia, se halla ahora cortado, habiendo perdido los italianos el uso de muchas pistas de aterrizaje. Aunque la importancia de Cirene es más bien histórica que militar, en realidad domina el principal camino a la costa. Mientras tanto, la Real Fuerza Aérea informa que los italianos se hallan retirándose más al sud de dos caminos principales que corren hacia el oeste, y en un punto a 40 millas al oeste de Cirene, donde, como ya se informara, se llevaron ataques contra columnas italianas. Sin embargo, los círculos militares de El Cairo consideran demasiado prematuro el momento para poder hablar de una retirada general italiana hacia Benghazzi.

LA LUCHA EN ALBANIA

LONDRES, 5. —Los reveses italianos continúan en Albania, y, aunque las noticias oficiales sobre los últimos encuentros son escasas, de otras fuentes se sugiere que se han logrado importantes resultados en las batallas habidas al norte de Klissura y Tepeleni, en el frente central. Se informa que Tepeleni se halla ardiendo. El comunicado expedido en el cuartel general griego informa: "Luego de exitosos combates, nuestras tropas ocuparon importantes posiciones enemigas. Capturaron numerosos prisioneros y grandes cantidades de armas, provisiones y municiones, que cayeron en nuestras manos".

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 6 de febrero de 1941. Nro. 4548.

LAS EXIGENCIAS PLANTEADAS POR ALEMANIA AL GOBIERNO DE PETAIN

A. Hitler

El Presidente Canciller alemán, cuyo propósito de invadir las islas inglesas parece que fuerán cada vez más evidente.

El Consejo de Ministros Rechazó las Propuestas Presentadas por P. Laval

Se sabe que Laval exigía la presidencia del Consejo de Ministros

DARLAN LLEVARA A PARIS UN CONTRAPLAN

VICHY, 5. — Existe la impresión que la solución que se dará a la crisis latente en el gabinete francés ante la presión alemana, sería que el mariscal Petain, quedase como jefe de Estado, asumiendo la presidencia del Consejo de Ministros el contraalmirante Darlan, mientras que asumiría la vicepresidencia el señor Pierre Laval.

LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR LAVAL

VICHY, 5. — El Consejo de Ministros consideró inaceptables las condiciones presentadas por Laval, y de cuya aceptación depende que Alemania respete la posición actual de Francia. Mañana Darlan llevará a París un contraplan, en el cual propondría la solución basada en el abandono de las funciones de primer ministro, por el mariscal Petain.

Se sabe que Laval exigía la presidencia del Consejo de Ministros, con la facultad de designar sus colaboradores.

Se descuenta que Laval mantendría sus exigencias, y que el actual gabinete renunciaría el sábado o el domingo.

Por los Bombardeos

Efectos causados en uno de los templos más suntuosos de Londres por las bombas arrojadas por los alemanes durante uno de sus últimos raids.

Exitosamente Prosigue la Ofensiva Británica

EL CAIRO, 5. — Prosigue con violencia la gran ofensiva británica en todos los frentes africanos.

En Cirenaica se ha completado el cerco al puerto de Apollonia y las tropas costeras marchan hacia Barce, importante plaza italiana situada en el camino a Benghazi. Simultáneamente prosigue su avance hacia esta última ciudad la columna inglesa que marcha por el interior de Libia.

En Eritrea los británicos rodearon a Keren y esperan ocuparla de un momento a otro, para así iniciar la marcha sobre Asmara, situada a poco más de cien kilómetros de distancia. De los 8.900 italianos que evacuaron las posiciones del oeste de Eritrea, unos 1.500 han sido tomados prisioneros sabiéndose que entre los restantes huye una compañía motorizada nazi.

En Abisinia prosigue la retirada italiana hacia el centro de la colonia, pero los rápidos movimientos británicos, en combinación con las fuerzas etiopes, provocan que importantes núcleos peninsulares queden aislados cerca del lago Tsana.

Las actividades en Somalia prosiguen con las mismas características que los primeros días, es decir sin que los británicos hallen mayor resistencia italiana.

El generalísimo Wawell estuvo en el frente del Africa Oriental regresando muy satisfecho de la forma en que el mayor general Platt conduce las operaciones.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 5. — Acerca de la lucha en Africa, el comando italiano informa: En el norte de Africa, en la región de Cirenaica, hubo actividad de la aviación de los dos bandos. La aviación inglesa bombardeó Benghazi. En Eritrea nuestras tropas contraatacaron fuerzas enemigas que se acercaban a nuestra nueva línea, situada al este de Agordat y Barentu. En Abisinia, nuestros destacamentos de "dubats" se replegaron a posiciones avanzadas junto al lago Stefani. También en el Africa Oriental hubo intensa actividad de las dos armas aéreas. El enemigo atacó varios puntos de Eritrea causando víctimas entre los indígenas, perdiendo dos aparatos.

NAIROBI, 5. — Oficialmente se anunció que las fuerzas británicas ocuparon el puesto fortificado fronterizo de Belesgugani en la Somalia Italiana, huyendo sus defensores.

EL CAIRO, 5. — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas informó el apresamiento o destrucción en tierra y aire de 21 aviones italianos, a raíz de los ataques contra las posiciones enemigas africanas y los combates que aquéllos provocaron.

En el raid alemán sobre Malta fueron abatidos tres Junker agresores.

ROMA, 5. — Se ha revelado que el mariscal Graziani estableció en Libia una nueva línea defensiva para contener el avance británico hacia Benghazi.

Se cree que esa línea pasa por la plaza de Barce.

Nuevamente Tomaron la Ofensiva

LOS GRIEGOS EN EL FRENTE ALBANES

ATENAS, 5. — Oficialmente se anuncia que esta tarde las fuerzas griegas retomaron la ofensiva en todo el frente albanés, y conquistaron importantes posiciones.

Actividad de la R.F.A.

LONDRES, 5. — Los bombarderos de la R. F. A. realizaron anoche ataques contra objetivos que incluyeron una ciudad industrial en el oeste de Alemania y blancos en territorio ocupado, bases navales, puertos de invasión y aeródromos enemigos.

LA ACTIVIDAD AEREA ENEMIGA

LONDRES, 5. — El comunicado conjunto expedido esta mañana declara: "Anoche, aviones enemigos arrojaron bombas sobre cierto número de sitios, en su mayoría en la parte oriental del país y en el este de Midlands.

Sin embargo, esos ataques no fueron en gran escala. Provocaron daños en ciertos lugares pero nunca fueron éstos grandes.

CONFERENCIO CON Mr. KNOX LORD HALIFAX

WASHINGTON, 5. — El embajador británico, lord Halifax, conferenció con el secretario del Departamento de Estado, expresándole cuál es la ayuda que espera su país de Estados Unidos a fin de proseguir la guerra.

El comité senatorial de Relaciones Exteriores pidió al departamento de Estado informes sobre qué compromisos ha contraído Gran Bretaña sobre el uso de la flota inglesa en el futuro.

Mensaje de Willkie al Pueblo

Se dirigió especialmente a los alemanes

SU DESCENDENCIA

LONDRES, 5. — Antes de partir, Wendell Willkie dirigió un mensaje al pueblo alemán, en el cual expresa que él personalmente desciende de germanos, pues su nombre era Willcke y no Willkie.

"Mis abuelos abandonaron Alemania hace 90 años porque protestaban contra la autocracia, agresión, y exigían el derecho de vivir como hombres libres. Yo reclamo ese derecho. Estoy orgulloso de mi sangre alemana pero odio la agresión y la tiranía. Mis convicciones son compartidas por una abrumadora mayoría de compatriotas de sangre alemana. Nosotros los germano norteamericanos rechazamos y odiamos la agresión y la lujuria del poder del presente gobierno alemán.

Fallecimiento de Lord Lloyd

LONDRES, 5. — El Secretario de Colonias, Lord Lloyd, falleció pacíficamente mientras dormía, a medianoche. Contaba 61 años, y había sido soldado, político y administrador, sirviendo en la guerra del Cercano Oriente durante la Gran Guerra, ganándose la Orden de Servicios Distinguidos.

Su carrera parlamentaria fué interrumpida cuando lo nombraron Gobernador de Bombay, y nuevamente fué Alto Comisionado en Egipto y Sudán, más tarde. Mientras cumplía este cargo, fué nombrado Par, y al regresar a Inglaterra, le cupo un papel destacado en la Cámara de los Lores durante los debates sobre asuntos del Imperio. Sentía profundo interés en la obra del Concejo Británico sobre relaciones culturales con los países extranjeros, habiendo sido su primer presidente, inaugurando sucursales en varias de las capitales europeas.

Ataques Aéreos de los Ingleses

LONDRES, 5. — Los aviones de la Real Fuerza Aérea atacaron anoche la importante ciudad de Dusseldorf, en el oeste de ron la explosión de numerosas bombas en los objetivos industriales de la ciudad.

La aviación británica bombardeó mabiié

deó también con eficacia los diques de Cherburgo, en la costa ocupada de Francia.

PARTIO DE REGRESO WENDELL WILLKIE

LONDRES, 5. — El Sr. Wendell Willkie partió de regreso a Inglaterra, por vía aérea, desde glaterra, esta mañana, por vía Portugal, hacia E. Unidos. Su gal, hacia Estados Unidos. Su aspecto no denotaba efectos de la vertiginosa jira que realizara, y esta mañana, en Bristol, inspeccionó partes de la ciudad, que sufrieran el bombardeo enemigo. Su día más ocupado fué el de ayer, en que voló a Dublin, luego de visitar Manchester, para entrevistar a De Valera.

Buques Italianos Hundidos por los Griegos

ATENAS, 5. — Dos barcos italianos, uno de 5.000 y otro de 6.000 toneladas, fueron hundidos por los griegos.

Infantería de Costas

Como complemento de la artillería de costas, en Gran Bretaña se han creado cuerpos de artillerías de costas, cuya finalidad es repeler cualquier intento de invasión. En la nota gráfica, puede verse a un grupo de esos soldados durante los ejercicios de adiestramiento.

Derribado en Albania

... de los aparatos italianos derribados por los griegos en el frente de Albania. Sobre los restos aparecen los aviones que ...lo abatieron.

"Cuanto Daño" Murmuraba Mr. Willkie Contemplando los Destrozos en Londres

LONDRES, 5. — Mr. Wendell Willkie se mostró nuevamente como un hombre de gran energía. Así pudo darse cuenta de lo que la guerra ha hecho en Bristol, antes de su regreso a los Estados Unidos.

Mr. Willkie había dormido un par de horas en el tren, y antes del amanecer ya estaba saludando al Lord Mayor de Bristol y visitando las zonas más afectadas por los ataques aéreos a la ciudad.

"Cuánto daño, cuánto daño", murmuraba Mr. Willkie contemplando los destrozos que se presentaban a su vista. Y dirigiéndose al Lord Mayor de la ciudad, se expresó así: "Tengo la impresión de que vuestra ciudad es como una colmena en actividad".

Poco después, Mr. Wendell Willkie, partió de Bristol en dirección a un aeropuerto del oeste.

Ha Sido Intervenida por el P. Ejecutivo la Sociedad de Propietarios de Panaderías

Dicha medida fué dispuesta a raiz de una incidencia que plantearon varios asociados de esa entidad

ACTIVIDADES GREMIALES

Días pasados un núcleo de socios de la Sociedad Propietarios Panaderías se presentó ante el Fiscal de Estado, solicitando intervención de esa entidad, por haberse negado la misma a ...r a una asamblea general a pedido de un grupo de sus ...ociados.

Ante tal pedido y asistiendo suficientes razones para ello en Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto por el ...al el Poder Ejecutivo hace lugar a la petición. En el decreto ...expresa:

"Vistas las presentes actuaciones en la que socios de la So...edad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad, solicita in...rvención del Poder Ejecutivo, a fin de permitir el funciona...iento de la misma, atento al dictamen del señor Agente Fiscal ... Estado, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve: ...signar comisionado del Poder Ejecutivo, ante la Sociedad Pro...etarios de Panaderías, de esta ciudad al abogado de la Fisca... de Estado Dr. Julio César Bonazzola, a fin de constatar los ...chos denunciados y en su caso convoque a una asamblea ex...aordinaria para considerar los puntos controvertidos por los ...cios, cumpliendo las disposiciones de los estatutos sociales".

En su dictamen, con respecto al asunto dice el Fiscal: "Por ... fundamentos de la nota presentada por los socios de la So...edad de Panaderías de Santa Fe, debe nombrarse un comisiona... que constate los hechos denunciados y en su caso, convoque ...una asamblea extraordinaria para considerar los puntos con...rovertidos por los socios cumpliendo la disposición de los es...tutos sociales cuyo incumplimiento se imputa a la Comisión ...rectiva".

...AS LEYES OBRERAS.

Ante las autoridades del De...artamento Provincial del Tra...ajo, desde un tiempo a esta ...rte, vienen llegando denuncias ...gún las cuales son muchos los ...e no cumplen las leyes obre...s, dando lugar a quejas y a ...nflictos, obligando a la inter...nción de los sindicatos. Con la ...nalidad de evitar, de asegurar ...o sólo que se cumplan las leyes ...no los convenios de trabajo, se ...a resuelto estudiar todos los an...cedentes para dictar la resolu...ón que corresponda. Es posible ...e se comisione a un funciona...o del Departamento del Traba...o para que proceda a realizar ...na constatación no sólo en esta ...pital si no en las más impor...ntes localidades de diversos ...partamentos de la Provincia.

...EDERACION DEL ...RANSPORTE.

La Federación del Transporte, entidad obrera a la que están adheridas los obreros tranviarios, ha de llevar adelante las gestiones que tienen iniciadas tendientes a obtener diversas mejoras. Relacionado con ésto una delegación de la nombrada entidad ha solicitado audiencia al señor Gobernador de la Provincia, doctor Iriondo. Le dará a conocer la situación porque cruza el gremio de obreros tranviarios, le hará, para ello, entrega de un memorial, solicitando su intervención para obtener esas mejoras que los obreros estiman no son exageradas, sino muy justas, y que les corresponden.

SERA DICTADO UN ARBITRAJE.

Poco hace se produjo un serio conflicto obrero entre la Sociedad Estibadores y Oficios Varios Unidos de Arteaga, departamento Caseros, con los cerealistas. Intervino en ese entonces la oficina Regional de Rosario llegando a solucionarlo, aunque no en forma total. Quedó sin solución un punto del pliego de condiciones. Agotadas todas las gestiones se resolvió someter al arbitraje del Presidente interino del Departamento del Trabajo, Dr. Concebate.

Ese punto en que deberá dictar laudo el nombrado funcionario es el siguiente: "Si corresponde o no que en la carga y descarga de camiones en el trabajo de transporte a granel de cereal se ocupe un ayudante en todo vehículo que no esté construído y preparado para la especialidad de dicha carga".

En la presente semana será señalada la audiencia que establece la respectiva ley, en la cual deberán informar las partes. Después será dictado el laudo que dejará, en forma definitiva, solucionada la diferencia de que informamos.

En Honor del Gerente de la "Metropolitana"

Participantes del almuerzo servido en el Ritz, en honor del gerente de la "Metropolitana", señor José R. Freyre

Prosiguen los Preparativos Para el Próximo Carnaval

El Río Bajó 6 Centímetros

Conforme lo hemos informado, en jurisdicción del P. de Santa Fe continúa la bajante del río. La altura del día de ayer, en el Hidrómetro del dique No. 2, era de 3 con 25, habiendo bajado seis centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto era de 25 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, 27 pies con 3 pulgadas.

El calado probable para el día 12 del corriente mes, se calcula en el canal de acceso en 25 pies, y, en el tramo S. Fe-Rosario, 26 pies con 2 pulgadas.

En el puerto se nos informó que apenas quede en condiciones la draga Santa Fe, sometida a obras de mejoramiento, se continuarán los trabajos de dragado.

Noticias de la Comuna

Se registró actividad en las oficinas de la municipalidad en el día de ayer, habiendo concurrido el Intendente, señor Nobbio, los Secretarios de Hacienda y O. Públicas y de Gobierno, doctor Palamedi, quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

El Intendente recibió a diversas personas que realizaron gestiones.

OBRAS REALIZADAS POR LAS OBRAS SANITARIAS

Las Obras Sanitarias de la Nación se ha dirigido a la Municipalidad solicitándole el pago de algunos trabajos que ha realizado, mejoras en los caños de aguas corrientes y materiales dañados en más de 50 bocas de incendio. La nota ha pasado a informe de las oficinas técnicas y de la Administración de Limpieza.

OBRAS A ESTUDIO

La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Departamento Ejecutivo un proyecto y presupuesto de obras de construcción de un tapial en el corralón de esa dependencia y de la Administración de Limpieza en el Boulevard Gálvez, frente al Parque Juan de Garay.

Han Sido Dados a Conocer los Premios Instituídos Para el Corriente Año

Diversas resoluciones adoptó en su reunión de ayer la comisión especial

Tal cual lo hemos venido informando, la comisión oficial de fiestas del Carnaval que preside el secretario de gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal doctor Palamedi, lleva adelante sus tareas.

Ayer ha realizado una nueva reunión bajo la presidencia de su titular, y con asistencia de los miembros de la misma, con tador general de la Provincia, don Domingo Capovilla; doctor Rodríguez Sayer, presidente de la Federación de Sociedades Vecinales. Se iniciaron las deliberaciones con la consideración de todo lo que hasta la fecha se ha realizado para asegurar las próximas carnestolendas, dándose entrada a diversas comunicaciones que se han recibido.

Se resolvió que de inmediato se proceda a la impresión de afiches que serán colocados en las calles, apresurar la organización de todo cuanto tenga relación con el corso oficial que se realizará en la avenida Siete Jefes. Además, proceder al remate de los terrenos, en la citada avenida, que serán utilizados para levantar los quioscos tal cual se hizo el año pasado. El remate tendrá lugar el día sábado próximo, a las 8 horas.

Se tomó nota de las medidas que ha dictado la Sociedad Vecinal "República del Oeste" para la celebración de los festejos de carnaval en esa importante zona de la ciudad.

Premios instituídos por la Comisión Oficial Pro Festejos de Carnaval para el año 1941. — Con el fin de acrecentar el interés de los festejos de Carnaval, los miembros de la Comisión Oficial resolvieron, en su sesión del día de ayer, aumentar considerablemente el monto en efectivo de los premios, como así también crear otro. Los premios a distribuirse son los siguientes:

Comparsa 50 personas no menos. — 1er. premio $ 200; 2o. id. $ 200; 3o. id. $ 100.

Comparsas, orquestas. — 1er. premio $ 100; 2o. premio $ 50.

Comparsas (coros) — 1er. premio $ 100; 2o. premio $ 50.

(Grupos orquestales. — 1er. premio $ 200; 2o. premio $ 100; 3er. premio $ 70.

Charangas. — 1er. premio $ 150; 2o. premio $ 75.

Murgas (mayores). — 1er. premio $ 100; 2o. premio $ 70; 3er. premio $ 50.

Murgas infantiles. — 1er. premio $ 50; 2o. premio $ 30; 3o. premio $ 20.

Máscaras (en conjunto). — 1er. premio $ 100; 2o. premio $ 50; 3o. premio $ 25; 4o. premio $ 25.

Máscaras (sueltas). — 1er. premio $ 50; 2o. premio $ 40; 3er. premio pesos 25; 4o. premio pesos 15.

Conjunto o motivos regionales nacionales o extranjeros. — 1er. premio $ 200; 2o. premio $ 75; 3o. premio $ 50.

Conjunto de niñas vestidas de fantasía en palcos — 1er. premio $ 100; 2o. premio $ 50.

Vehículos adornados camiones o carros particulares. — 1er. premio $ 250; 2o. premio $ 150; 3o. premio $ 75.

Autos o carruajes particulares. — 1er. premio $ 150; 2o. premio $ 70; 3er. premio $ 30.

Bicicletas o triciclos, con o sin propaganda comercial. — 1er. premio $ 75; 2o. premio 50; 3o. premio $ 25; 4o. premio $ 15.

Vehículos de propaganda comercial o carrozas alegóricas (a tracción mecánica o animal), de 4 ruedas. — 1er. premio extraordinario $ 500; 2o. premio extraord. $ 300; 3o. premio id. $ 150.

Se creará otro gran premio excepcional para el vehículo que ostente una alegoría digna de tenerse en cuenta.

Palcos adornados. — 1er. premio $ 100, 2o. premio $ 50; 3o. premio $ 25.

Quioscos comerciales. — 1er. premio $ 70; 2o. premio $ 40; 3o. premio $ 20.

Asimismo y a los efectos de ofrecer mayores atractivos al público se convino en efectuar en cada corso nocturno de la Avenida 7 Jefes un sorteo de cincuenta pesos nacionales (50 $) para el cual servirán los números de las boletas expedidas a los vehículos que participen en el corso oficial. Dicho sorteo se llevará a cabo momentos antes de la finalización de cada reunión nocturna.

CASA DE GOBIERNO

Se notó ayer mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el primer mandatario, quien luego de firmar el despacho concedió audiencias a las siguientes personas: senador provincial señor E. Valaretti, diputado José Vescovi, Dr. Joaquín Argonz, jefes de policía de La Capital, Belgrano y San Cristóbal; señores J. Zavalla, Romero Basso y José Ferrero, director de Rentas, Sr. Hugo Freyre; presidente de la Federación Agraria Argentina señor Esteban Piacenza, Dr. A. Rueda Zavalla, Antonio Spósito y Ramón Batallan, vocal del C. de Educación.

En los ministerios. — Concurrieron a sus despachos a la hora de costumbre los ministros de Gobierno Dr. de la Torre; de I. Pública señor Juan Mantovani y de Hacienda Sr. Giavedoni, quienes luego de firmar el despacho y atender las tareas del día concedieron audiencias a numerosas personas.

Pagos de Tesorería. — Los pagos efectuados por la Tesorería General de la Provincia ascendieron a la suma de pesos 123.148,04 pesos por diversas planillas.

Se Reunió Ayer la J. Electoral

Celebró sesión ayer la Junta Electoral de la Provincia, bajo la presidencia de su titular Dr. Tiburcio Reyes, y la asistencia de los miembros doctor Carlos Pocsa y el señor Víctor Bigand.

La junta resolvió que el servicio electoral de las elecciones extraordinarias a realizarse el domingo, no sea realizado por el Correo en razón de haber desaparecido las causas que determinaron esta medida en las elecciones realizadas el día 15 de diciembre último.

En consecuencia el servicio electoral se realizará por intermedio de empleados de la Junta Electoral.

Pedido de Ampliación de Av. Paz

Realiza gestiones en ese sentido la Soc. Vecinal Sargento Cabral

Recientemente hemos informado que la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" había resuelto realizar nuevas gestiones tendientes a obtener del Poder Ejecutivo de la Provincia, la ampliación de la Avenida General Paz.

Acerca de esto hemos tenido oportunidad en el día de ayer de conversar con vecinos de la indicada zona.

Todos apoyan la iniciativa. Todos esperan de que se ha de resolver en forma favorable la petición, formulada yá hace un tiempo, en el sentido que dejamos indicado.

Nos han manifestado que la ampliación de la nombrada avenida debe realizarse desde la calle Centeno hacia el Norte, seis cuadras, más o menos. Han agregado que por lo pronto corresponde la construcción de anchas veredas.

Nos han dado datos concretos acerca de la importancia de esa avenida que, bajo cualquier punto de vista, justifica la petición ya formulada de que sea ampliada. En esta época, en que las altas temperaturas se dejan sentir, la Avenida General Paz tiene un tráfico intenso tanto de vehículos como de peatones, especialmente en horas de la tarde y de la noche.

Dá la impresión de que es un nuevo paseo, dejándose notar la necesidad de su ampliación, obra que de ser resuelta y ejecutada será de beneficio en la actualidad pero, más para el futuro en aquella parte de la ciudad se ha de transformar totalmente sin que exista error al adelantar que será una zona de actividad, de riqueza y de trabajo. Por todo ello es conveniente llevar adelante las gestiones yá iniciadas para obtener la ampliación de la Avenida.

PEDIDO DE MUEBLES PARA EL ARCHIVO H. DE LA PROVINCIA

El director del Archivo Histórico de la Provincia, doctor H. Funes, ha dirigido al ministro de gobierno la siguiente nota, por la que solicita la provisión de diversos muebles para dicha dependencia:

"Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Doctor Lorenzo de la Torre. — S|D.

"Tengo el honor de dirigirme a V. S. con motivo del moblaje que necesita la Biblioteca y Archivo Histórico, cuya dirección y habilitación ejerzo.

En nota del 21 de Agosto del año ppdo., cuando V. E. no desempeñaba aún ese Ministerio, elevé una nota explicando nuestra carencia de muebles y detallando los que en ese momento eran más necesarios. Pero, no suministrándolos oportunamente la superioridad, y siendo urgentes algunos de ellos, adquirí, con los fondos de estas oficinas, los más imprescindibles.

Esta solución sin embargo, no es suficiente, en primer lugar, por la exigüedad de la partida mensual de eventuales, y luego, porque, empleándola en esas compras, no alcanza para las que deben ser su verdadero objeto: la adquisición de libros, especialmente históricos, y de documentos antiguos.

Por eso me permito insistir en mi pedido, haciendo notar a V. S. que las ventajas del nuevo local a que se mudó recientemente esta institución, se anulan en parte por la falta de mobiliario adecuado, que dificulta la ordenación y clasificación de los volúmenes, muchos de los cuales, no obstante haber comprado una biblioteca, se encuentran depositados en el suelo.

Detallo a continuación los muebles que más falta hacen:

Dos mesas grandes y una mediana; tres mesas para lectura, grandes, con doble declive; cuatro bibliotecas grandes; mesas vitrinas para exhibición de impresos y fotografías de documentos, con cajones o estanterías cerradas en su parte inferior (longitud total de 20 metros); dos juegos buenos de sofá y sillones para las salas principales; tres docenas de sillas; estanterías (a ser posible, metálicas) para las paredes de tres piezas: dos para las colecciones de diarios y otra para apilar los folletos y obras repetidas, destinadas al canje.

Estas últimas son hoy más que nunca necesarias, porque, además de las colecciones de diarios, periódicos y revistas, ya formadas por el suscripto durante cinco años (las que ocupan dos habitaciones e irán en aumento) se anuncia la que, según nota de ese Ministerio, ha ofrecido al Gobierno el doctor Clementino Paredes.

Rogando al señor Ministro conceda atención preferente a lo solicitado, lo saluda con distinguida consideración.

TRIBUNALES

SOBRESEIMIENTOS DICTADOS

La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

—Se confirmó el auto de sobreseimiento en el sumario a Alberto Ferrando y Román Bianchi por el delito de homicidio mutuo.

—Se confirmó el auto de sobreseimiento a favor de María Pilarti de González, tentativa de suicidio.

JUICIOS CIVILES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Secretaría de la Peña dictó estas resoluciones:

—En el juicio José Buffo, hoy sucesionario Antonio Carreta, contra M. I., cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada con costas. Se regulan honorarios del Procurador Ochoa.

—En el juicio María Olmedo de Cortez y otro contra C. ... de B., cobro de pesos, se condena a la demandada al pago de $ ... dentro de diez días, con costas.

ESTADO DE FALENCIA

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, Secretaría Esquivel decretó la quiebra ... comerciante de esta capital ... Courgi domiciliado en calle ...ta 2844.

Se señala el día 11 de abril a las 10 horas para verificación de créditos. El Síndico será ...teado el día 7 del corriente a las 10 horas.

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría Passeggi Méndez dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Félix Matilde Chavez se declara herederos sus hijos Nélida y Félix Alberto Chavez.

—En la sumaria Pedro Pascual Pancetra se dió por terminada y se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

RESOLUCIONES VARIAS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Doctor De Feo Secretaría De Petris dictó estas resoluciones:

Quiebra. — Se declaró en estado de quiebra del comerciante de Coronda, Francisco Falcón, con taller de hojalatería, plomería y construcciones de pozos. Se nombró Síndico a Leo Vusmonte y se señala el día 27 de febrero a las 10 horas para verificación de créditos.

—En el juicio Emilio Moreno contra L. O., cobro de pesos, se revoca la sentencia apelada y se condena al demandado al pago de $ ... dentro de diez días, con costas.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El Juez en lo Correccional Secretaría Echagaray dictó estas resoluciones:

—Se decretó la libertad bajo fianza de Amadeo Piñca; Ireneo Amadeo Rivera, bajo caución juratoria; José Cavagnera, bajo caución juratoria y Felipe González, bajo caución juratoria.

CONSEJO DE EDUCACION

Temprano concurrió a su despacho el presidente interino del Consejo, señor Amavet, firmando numerosas resoluciones y concediendo varias audiencias.

Pago de sueldos. — La Tesorería Escolar hizo entrega al B. Provincial de los giros correspondientes por el mes de agosto, correspondientes a los departamentos de San Martín y Castellanos.

Hoy se giran los sueldos de agosto al personal del Departamento Gral. López.

Resoluciones varias. — Han sido reconocidas las nuevas comisiones directivas de las Soc. Cooperadoras pertenecientes a las escuelas 597 de Cañada de Gómez, presidida por el José Brah y 231 de Juan Ortiz, que preside el señor José Serenelli.

—Se ha conferido poder especial al inspector seccional Sr. Marcos P. Rivas para que en nombre y representación del Consejo acepte y firme la escritura de donación del terreno que donó la S. Cooperadora de la Escuela 486 de Casilda, con destino a la construcción del local propio de dicho establecimiento.

Pago de Haberes en la Inspección Seccional de Escuelas Láinez

La inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta Capital recibió los fondos para pagar los haberes a las escuelas militares que corresponden a esta jurisdicción, por el mes de enero último.

Como consecuencia de ello en seguida se inició el pago que ha de terminar en el día de la fecha.

NECESIDAD DE DEFENDER NUESTRO PUERTO

—(I)—

Para los santafesinos del comienzo del presente siglo, la obra capital a que aspiraban, era ese puerto que se comenzó a construir en 1905 y cuya inauguración se realizó allá por el 1911.

Era la visión de los hombres de gobierno, adelantándose a los acontecimientos, para crear un instrumento de riqueza, que serviría a toda la colectividad. Por supuesto que toda la opinión se mostró regocijada y desde entonces los buenos santafesinos vieron cómo se realizaba ese verdadero sueño, que traía hacia la capital olas de progreso.

Las estadísticas lo demostrarían elocuentemente; desde entonces hasta nuestros días, la ciudad —que era una aldea— se ha triplicado en población, en volumen de su comercio, en importancia económica, amén de todos los otros progresos que forzosamente encontraron apoyo en esa solidez comercial. Por supuesto que el hecho de que este progreso se desarrolle paralelo a la existencia de esa estación fluvial con capacidad para recibir ultramarinos, no es una mera coincidencia; ese paralelismo indica que esa obra fué uno de los factores determinantes de ese progreso, que va en escala ascendente hasta hace pocos años, para comenzar a decrecer en forma alarmante en los últimos tiempos.

Confesemos, antes de seguir adelante, que así como hubo generaciones de santafesinos que se destacaron por su esfuerzo denodado para crear esta fuente de riqueza para el pueblo; los actuales santafesinos parece que han olvidado esta realidad, se han dormido sobre el aliento de las obras del pasado, y dejan que se les escape de las manos una realidad promisoria, en beneficio de otras ciudades, de otros puertos; y cediendo muchas veces a influencias que operan silenciosamente pero con un poder incontrastable.

Hemos perdido la conciencia colectiva de lo que vale para la ciudad, para la zona, nuestro puerto; y esta falta grave la estamos pagando seriamente, pues quienes no se duermen [illegible] sus propósitos certeramente [illegible] vamos perdiendo lentamente, lo ganan otros, lo que supone que la recuperación será más difícil aun, y la [illegible] que operan silenciosamente, [illegible] luciendo esta estación fluvial a un [illegible] puerto de cabotaje, donde —de seguir las cosas como van— pronto sólo llegarán esas clásicas canoas sandieras que arriban desde el norte.

Hemos de estudiar las causas aparentes y ocultas de esta desvalorización —llamémosle así— de nuestro puerto, como estación de arribo de barcos de ultramar, pero justo es que antes de ponernos a tirar grandes líneas, busquemos las culpas propias, aquellas que podemos ventilar entre nosotros, y por ende corregirlas por nuestra mano.

Una de las fallas fundamentales de nuestro puerto ha sido su mala dirección, fenómeno acentuado en los últimos años en forma realmente alarmante. De todas las fallas que propios y extraños han anotado en contra del puerto de Santa Fe, ninguna ha sido corregida, ni apareció nunca el espíritu vigilante de quienes están encargados de su dirección, para neutralizar los efectos desmoralizadores.

Lo único que allí permanece como antes, como cuando las "vacas eran gordas" es el frondoso presupuesto administrativo; todo lo demás se ha ido viniendo abajo, lamentablemente.

Se gasta actualmente en el puerto de Santa Fe, donde cuando aparece un barco ultramarino todos acudimos a verlo, exactamente lo mismo que cuando los diques estaban abarrotados. Se gasta lo mismo y no se produce ganancia alguna, lo que supone que se pierde el doble.

Es tan desquiciada esta administración del puerto de Santa Fe, que no se realizan las obras indispensables para que se mejoren las condiciones de accesibilidad al mismo. El canal está poco menos que desmoronándose y para evitar males mayores, se obliga a las embarcaciones a transitar por el mismo a paso de tortuga, sin darse cuenta los que dirigen el puerto que el tiempo si para alguien es oro, es para los marinos.

El calado del puerto de Santa Fe, se mantiene constantemente por debajo del necesario, causa por la que resultan inútiles ciertos reclamos que a veces hacemos al gobierno nacional sobre dragado de los pasos del Paraná, pues aunque en el río los calados no sean los estipulados por la ley, siempre los del puerto de Santa Fe han sido inferiores.

Mientras otros puertos del mismo Paraná han tratado de mejorar sus plantas de servicios, electrificándolas —tal el caso de Villa Constitución cuyo volumen de intercambio es notable y sólo comparable al de nuestro descenso— nosotros nada hemos hecho en tal sentido, lo que demuestra la poca idoneidad de quienes dirigen, que no se deciden a encarar la explotación del puerto en la única forma admisible, es decir la comercial, dejando de lado las ampulosas burocracias y las prebendas mantenidas sin otro sentido que el electoral.

—(II)—

Por supuesto que todas estas iniciativas debieron surgir de quienes en los últimos años vieron que la actividad portuaria se reducía casi a cero, y tienen la obligación de velar por los intereses confiados a su custodia.

Interinatos lamentables mantienen durante largos meses el directorio desintegrado y la dirección acéfala de responsabilidad, pues quien no es funcionario permanente mal puede encarar difíciles soluciones.

Todo se viene abajo, y sólo se mantienen los presupuestos; no hay ni actividad en el puerto, pero existen suculentas canonjías que cuestan al erario público demasiado dinero.

Son estos factores internos que llevan al desastre general, debemos comenzar a corregirlos, para luego analizar otras causas del estado en que se encuentra nuestro puerto; lo que haremos en próximas oportunidades.

El Orden

Santa Fe, jueves 6 de febrero de 1941.

Improvisación de Partidos Políticos

LA función de cultura cívica, una de las esenciales para los partidos políticos, a menudo, no es tenida en cuenta por agrupaciones que son simple fruto de la improvisación. En algunos casos la organización de los partidos surge al impulso de la iniciativa de núcleos de descontentos que no lograron imponer su criterio, especialmente en lo que atañe a la designación de candidatos para los cargos gubernativos.

Para que las fuerzas cívicas, llamadas a interesar a los ciudadanos para que tomen participación en las contiendas electorales y para que se preocupen de los asuntos de interés general disfruten de prestigio y de autoridad, se requiere que su móvil primordial consista en la defensa de las ideas y de principios, en la presentación de un programa adecuado para resolver los asuntos de carácter institucional y administrativo.

En vísperas de la renovación de los poderes públicos, sobre todo en los de carácter provincial, se observa el fenómeno de la aparición de nuevos partidos, algunos de los cuales son integrados por núcleos de descontentos que se apartaron de las filas en que actuaron por el hecho de no haber logrado imponer sus puntos de vista en lo que se refiere a la selección de los candidatos a las principales posiciones. No se plantean discrepancias de orden doctrinario, ni se ha producido, generalmente, el choque por la forma de encarar la solución de asuntos de interés público.

La formación de las agrupaciones a que aludimos, partiendo de la base del examen de los deberes que incumben a los organismos cívicos, asume aspectos de retroceso en materia de actividad política. Lejos de merecer sus dirigentes el título de colaboradores de la cultura cívica, en realidad, son factores de perturbación y de desquicio, de confusionismo y de atraso en lo que se refiere al desarrollo de la obra de perfeccionamiento institucional y administrativo.

La capacidad de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos, el progreso de las instituciones democráticas y las exigencias del momento, vinculado con grandes cuestiones de orden económico y social, requieren la actuación de partidos orgánicos, de vida estable y orientados en forma tal que sean factores para el desenvolvimiento de la labor democrática y ajustada a la realidad de los acontecimientos.

Valor e Importancia de Una Nueva Industria Nacional Como Eficaz Aporte Para su Economía

Se iniciará dentro de breves días una nueva industria en la provincia de Salta, llamada a dar enorme impulso al progreso económico de aquel Estado norteño, que se ha venido desenvolviendo en un medio de escasas actividades productivas y sin otras perspectivas que las que ofrecen algunas empresas extranjeras dedicadas a la explotación de las riquezas del subsuelo. Nos referimos a la instalación de una gran fábrica de madera terciada, cuyas proporciones le darán la jerarquía de ser la más importante de la república, entre sus similares y que convertirá a la zona salteña donde se encuentra ubicada, en un emporio de actividad y de trabajo. En efecto, empleará en sus comienzos, alrededor de mil obreros, cantidad que irá en aumento a medida que vaya aumentando también la producción de acuerdo con la demanda que desde ya se calcula con mucho optimismo.

Casi la totalidad de la madera terciada que en estos momentos se utiliza en el país, es importada, ya que la única fábrica que existe en Entre Ríos sólo puede producir este material por importe aproximado de un millón de pesos anuales, cuando lo que se requiere para atender las necesidades del mercado, excede de los cuarenta millones. La que acaba de instalarse en Salta, está en condiciones de ofrecer una producción que puede llegar por ahora a los cuatro millones de pesos anuales, cifra que por cierto no alcanzará a cubrir nada más que una pequeña parte de la demanda que hay en la república, pero que por eso mismo resultan más halagadoras las perspectivas para el futuro.

Contra el optimismo de los que han puesto en marcha la nueva industria, se aducía que el clima de la zona donde está situada la fábrica ofrecería serias dificultades para la calidad del producto, citando como argumento el hecho de que las fábricas polacas, rusas y canadienses, se encontraban en regiones frías, argumento que se destruye con las experiencias obtenidas en el Brasil y en el Paraguay, que han demostrado que la producción que se consigue en las zonas cálidas es tan buena como la que se obtiene en las zonas de climas fríos. Existe además la experiencia que los mismos técnicos del nuevo establecimiento han realizado experimentos con resultados sumamente satisfactorios.

La madera terciada que hasta hace poco sólo tenía una mayor aplicación en la industria del mueble, tiene ahora otro renglón cuya explotación se ha intensificado universalmente. Nos referimos al terciado para aviación, que aumenta las posibilidades de producción de la fábrica. Es un material que la Fábrica de Aviones de Córdoba, por ejemplo, lo importa del extranjero, pero como los mercados europeos están cerrados y los canadienses y norteamericanos escasamente pueden satisfacer la demanda para el consumo interno, no es difícil que se tenga que recurrir al que se va a producir en la provincia de Salta. Por otra parte, hay que tener en cuenta que a excepción del Brasil y del Paraguay, ninguna de las otras naciones sudamericanas tienen fábricas ni posibilidades de una producción inmediata, circunstancias que vienen a favorecer enormemente a la Argentina, que con el tiempo puede ampliar sus mercados para la colocación del producto.

Esta nueva fuente de riqueza nacional, será un valioso aporte para la economía de la provincia norteña, puesto que abre amplios horizontes a su población obrera que hasta hoy ha vivido supeditada a lo que podían proporcionarle las pocas industrias que allí se desarrollan.

CIRCULACION DE VEHICULOS EN LA CIUDAD

Sta. Fe tiene un tráfico intenso, mucho más en esta época de verano. De allí la necesidad de que todos los conductores, ya sea de automóviles, camiones u otros, tengan presentes las disposiciones de la reglamentación general del tránsito. Lo recordamos ante las informaciones que en el día de ayer se nos han suministrado en la Municipalidad.

Recientemente la Inspección General dictó diversas medidas, de las cuales hemos informado, relacionadas con la cuestión que nos ocupa. Pero, a estar a los nuevos informes, son contados aquellos que las cumplen. Por eso se ve en calles céntricas el tráfico no pocas veces interrumpido, especialmente en la de S. Jerónimo desde Tucumán a Salta, Mendoza entre San Jerónimo y Bustamante y Salta entre Bustamante y San Jerónimo. Ante esto el Dpto. Ejecutivo Municipal ha dispuesto que la Inspección General proceda a dictar las providencias que correspondan para organizar el tráfico, y evitar lo que ahora viene ocurriendo.

Además, se ha dispuesto también que se notifique a las empresas de ómnibus que se dedican al transporte de pasajeros, que deben impartir las instrucciones necesarias al personal para que en las esquinas, donde se aglomera mucho público, esperando el paso del vehículo, éste se detenga el tiempo suficiente para descender o subir pasajeros. Esta medida lleva la finalidad de evitar posibles accidentes, como ha estado a punto de ocurrir al arrancar el ómnibus. Eso es lo que se quiere evitar.

El Ingreso al Colegio Nacional

La inscripción se realizará a partir del 17 de este mes

La secretaría del Colegio Nacional de Santa Fe ha informado que, a partir del día 17 del corriente mes, se podrán inscribir los alumnos que deseen ingresar a primer año, para cursos diurnos y nocturnos, de ese establecimiento. Los requisitos que deberán llenarse para ese fin, son los siguientes:

Los interesados deberán presentar:

Solicitud en formulario que deberán retirar en secretaría (estampilla $ 2).

Certificado de 6o. grado.

Copia de la partida del acta de nacimiento.

Certificado de vacuna (Asistencia Pública o Consejo de Higiene).

Certificado médico (Dr. Celio, médico oficial).

Certificado de trabajo, visado por el Departamento de Trabajo (para el nocturno solamente).

Cédula de identidad policial o libreta de enrolamiento.

Tener 12 años cumplidos para el diurno y 16 para el nocturno.

NOTA—: La secretaría funcionará diariamente de 9 a 11 horas para el diurno y de 19 a 21 para el nocturno a partir del 17 de febrero.

En caso de que el número de aspirantes fuera mayor que el número de asientos disponibles, se tomará una prueba de selección en la primera quincena de marzo. La prueba escrita será sobre lenguaje, aritmética y geometría.

Un Mal Endémico de Nuestra Democracia

Cada vez que un interventor necesita hacer su elenco de funcionarios que lo acompañarán en su gestión —que necesariamente debemos suponer transitoria— se da el caso de que para realizar tal tarea arranque a hombres que se encuentran destinados a otras funciones del Estado, lo que produce una verdadera desorganización, pues en la mayoría de los casos esos caballeros, terminado su cometido en esa intervención, regresan al antiguo cargo que ha sido mantenido vacante a la espera de su regreso.

Por supuesto que el caso es más grave cuando se trata —como ha sucedido con uno de los secretarios renunciantes de la provincia de Buenos Aires— de un funcionario judicial, que tras los menesteres no siempre serenos de la política, debe volver a su juzgado a continuar impartiendo justicia.

Y parece que la experiencia nada enseña, pues tenemos el caso del nuevo interventor, que también ha llamado a un juez para que lo secunde, el cual ya ha solicitado el correspondiente permiso. Además el nuevo interventor lleva en su elenco, a un alto funcionario técnico del ministerio de hacienda, hombre de probada capacidad, pero que por su vocación está en una función lejana a la política, y por cierto muy útil al país.

Parecería que no hubiera elenco suficiente para cubrir las plazas en funciones de responsabilidad, cosa que no puede ser cierta, o que no se quisieran tomar el trabajo de buscar los hombres que pueden rendir óptimos servicios al Estado, y que por las referidas circunstancias quedan forzosamente pospuestos.

Durante la anterior presidencia —porque el mal es permanente— se dió el caso que para nombrar interventores se buscara a propios miembros del gabinete y del Congreso. Y generalizando el asunto tenemos que —sobre todo en nuestro ambiente— lo más común es que cargos importantísimos de la administración sean cubiertos con hombres que luego de pasar treinta o más años en las funciones públicas, y por lo tanto haberse jubilado en ellas, son designados posponiendo legítimas aspiraciones, y capacidades probadas.

Esta costumbre demasiado generalizada por cierto, tiene un efecto moral desastroso e involucra una verdadera injusticia que es necesario corregir. No es posible que haya una escasez tal de hombres, al punto de que funcionarios que debemos suponer un tanto fatigados por las tareas administrativas que han desarrollado en sus vidas, no puedan ser reemplazados por hombres más jóvenes y tan capacitados.

Lo que existe en verdad es un prejuicio dañoso para la nación, círculos cerrados, una especie de centralización de las directivas, que forzosamente lleva a los gobernantes al error de solamente llevar a las funciones de colaboración a ciudadanos cuya capacidad de renovación sea escasa.

El mal, que se extiende peligrosamente, importa a la larga un estancamiento de la administración, un anquilosamiento de la burocracia, que se vuelve monorítmica y antiprogresista.

Sería necesario reaccionar, tratar de capacitar al mayor número de hombres para las funciones públicas; no crear esa especie de funcionarios indispensables. Y volviendo al caso especial de los funcionarios judiciales, la cuestión es más grave aún, pues es peligroso mezclar a los funcionarios de ese poder en la política, que siempre crea apasionamientos no recomendables para la difícil tarea de impartir la justicia a los semejantes.

A este respecto debemos siempre tener por delante la vieja imagen de los magistrados ingleses, que tradicionalmente llevan una vida alejada, no de la realidad, —elemento indispensable para un buen juzgador— sino de esa vida de fricción social que hace chocar a los hombres y crea odiosidades. Y ninguna actividad social es menos recomendable para un juez, que la de la política.

Previsión Urbana

Con la creación de nuevos barrios, trazado de calles y las perspectivas de ensanches de arterias en las cuales es intenso el tráfico, se presenta un problema de vital interés para la urbanización. En la casi totalidad de las ciudades, a pesar de que su crecimiento es obra de los últimos años, se observan las dificultades que acarrea la escasa anchura de las calles y avenidas.

La obra de urbanización, considerada del punto de vista de la higiene, de la comodidad y de las exigencias del tráfico, reclama un régimen de previsión, es decir, de miras hacia el futuro. La insuficiencia de las veredas y de las calzadas para el tránsito de peatones y de vehículos, con el aumento de población y de la actividad industrial y comercial, crea luego serios obstáculos.

En ciudades de gran desarrollo, especialmente Buenos Aires y Rosario, se hacen sentir los efectos de imprevisión. El ensanche de varias calles, en virtud de exigencias imperiosas, ha debido realizarse como algo ineludible. Las reformas edilicias, como se sabe, imponen fuertes inversiones, sobre todo cuando se deben adquirir inmuebles de alto costo que se agregan al valor adquirido por los terrenos.

A los requisitos generales en lo que se refiere a la amplitud de las calzadas y veredas, debe agregarse la aplicación de requisitos esenciales para las arterias indicadas para bulevares y avenidas. Es preferible que las nuevas calles sean aparentemente de una amplitud excesiva al principio antes que, como ha ocurrido con marcada frecuencia, luego se compruebe que son insuficientes para el tránsito.

El futuro de Santa Fe, vislumbrado a través del crecimiento que se ha operado en los últimos veinte años, justifica la aplicación de un criterio previsor que, si no ser tenido en cuenta, sería causa de obstáculos para la comodidad del público y para la rapidez de las comunicaciones entre los diversos barrios.

Urge la Fijación del Precio Mínimo del Maiz

El ministerio de Agricultura de la Nación ha recibido numerosas solicitudes de entidades de agricultores, de propietarios de campos y de corporaciones comerciales a favor de la fijación de un precio mínimo para el maíz de la actual cosecha. La situación creada a la mayoría de los agricultores como resultado de la desvalorización de los productos y de las dificultades que se presentan para obtener nuevos créditos, justifica ampliamente la gestión a que nos referimos.

El bajo precio de los cereales, con perspectivas desfavorables en virtud de la falta de posibilidades para la exportación a los mercados extranjeros, constituye el argumento más sólido de las solicitudes presentadas. La inseguridad de obtener precios compensadores de los gastos por la producción y para resarcirse de los capitales invertidos, además de plantear a miles de hogares un estado de miseria, conspira contra el fomento de la actividad económica del país.

Mientras no se lleven a término iniciativas adecuadas para la defensa de la producción, para la movilización de capitales y su inversión en las industrias y en el comercio en vasta escala, a título de emergencia, corresponde que sean adoptadas las medidas oficiales que podemos considerar de índole transitoria, pero de efectos beneficiosos para los contingentes que contribuyen en una proporción considerable al desarrollo de la riqueza nacional y a la intensificación del intercambio con el extranjero.

Por el volumen de la producción, por la extensión de los campos de cultivo y por la cantidad de agricultores que intervienen en el trabajo, la defensa del precio del maíz es de interés fundamental para la vida agraria argentina.

El ministerio de Agricultura, ampliamente informado del problema y con el asesoramiento de las entidades que se hallan integradas por los elementos que directamente intervienen en la producción y en la comercialización, debe dedicar sus preferencias al estudio del problema que surge de la vigencia de precios que ni siquiera son suficientes para cubrir los gastos mínimos.

La corriente de pesimismo invade los campos de las zonas ricas del país, repercutiendo, como es natural, en las ciudades que tienen en la venta de la producción agrícola uno de los factores de mayor trascendencia para el desenvolvimiento de sus actividades económicas, para el fomento de las inversiones en las industrias y en el comercio.

Pocas veces en el transcurso de la vida nacional, del punto de vista económico, se ha presentado con aspectos más graves el problema de la desvalorización de los productos agrarios.

El precio mínimo y la ampliación de los créditos, sin perjuicio de que sea acelerada la tramitación de gestiones para la conquista de nuevos mercados y para el aumento de las ventas en otros, merecen ser señalados como recursos de urgencia para el mantenimiento de la esperanza en el éxito de las soluciones que requiere el problema planteado por la desvalorización de los cereales a causa de la merma de la exportación.

EDIFICIO DE LA ASOCIACION DE E. Y O. MUNICIPALES

[illegible] Asociación de Empleados [illegible] Obreros municipales ha solicitado de la empresa constructora del edificio, que intensifique [illegible] trabajos a fin de que en esa semana quede terminado el [illegible]

[illegible] ha resuelto así porque se [illegible] inaugurar el salón para [illegible] próximos festejos de carnaval. Para ello desde ya se está preparando un programa de actos, entre cuyos números figura, una serie de bailes que organiza el club deportivo argentino. Todo ello ha despertado interés entre los numerosos asociados de la nombrada institución. No puede ser de otra manera teniendo presente que no tan sólo llena una justa aspiración sino que constituye un verdadero paso de progreso para la Asociación de Empleados y Obreros Municipales que desde hace años venía luchando para poder constituir su local propio.

Las Precauciones Policiales con Motivo de Ciertas Asambleas Entre Desocupados

Nuestra organización social no debe ser conturbada por ningún factor que quiebre el acervo que asegura su desarrollo progresivo bajo un clima de armonía y de paz. Muchas veces, y especialmente en estos últimos años, no sólo las ideologías exóticas sino sus agentes o propagandistas, se han infiltrado en el seno de la familia argentina ocasionando serios trastornos, pues no han dejado de echar gérmenes contrarios a nuestra idiosincrasia y a nuestros principios democráticos. Ha sido menester que nuestros gobiernos tomen ingerencia directa en el asunto y que hasta el mismo Congreso nacional sancione leyes encargadas de contrarrestar la acción perniciosa que esos elementos han puesto en práctica para la estabilidad y armonía del orden social.

De acuerdo con las disposiciones de nuestra Constitución, eminentemente liberales, no se ha desterrado del país a los predicadores de ideas contrarias al espíritu o ideario nacional, viéndose así en los centros urbanos, ciertos personajes que se denominan propagandistas de doctrinas infiltrados entre la clase trabajadora, considerando que ésta representa tierra fecunda para que fructifiquen rápidamente sus conceptos ideológicos. Y así vemos, en algunos barrios, periódicamente, la realización de asambleas públicas donde se incita al trabajador a torcer la corriente de su modalidad ciudadana y se le concita a luchar contra todo lo que sea patrón, gobierno o clase privilegiada, aunque no medie una causa razonable y seria.

Está demostrado que en nuestro país, aun en las épocas de crisis económicas más agudas, si existe entre nuestros gobernantes acierto en la organización de lo que produce la industria agropecuaria, nadie se muere de hambre. En algunas provincias, de precaria producción, se ha llegado seguramente a ese desdichado extremo, pero, como derivación de la falta de inteligencia y capacidad oficial y no porque vivamos en una nación sin recursos para evitarlo. Quiere decir entonces, que la rebelión que se intenta suscitar, no tiene razón de ser en nuestro país, sobre todo si se pretende fundar en argumentos vinculados con el pauperismo.

Responden estas consideraciones, a una circunstancia local. Un núcleo de esos predicadores o agitadores, aprovechando que en nuestra ciudad viven muchos hombres sin trabajo, por causas de distinto orden que son del dominio público, vienen desarrollando sus planes de propaganda en los barrios suburbanos, en asambleas que la policía, atenta a las razones que invocan en sus solicitudes de permiso, autoriza en todos los casos, pero adoptando las precauciones necesarias a objeto de que el mal que se intenta infiltrar en las clases modestas no logre sus efectos. Ayer mismo, se nos informó que en horas de la tarde se iba a realizar una de esas reuniones con fines de propaganda electoral, según lo expresaba la nota dirigida al Jefe de Policía. Pero resulta que [illegible] no pertenecen a las agrupaciones [illegible] que actúan en las contiendas cívicas de [illegible] provincia; de manera que fácil es suponer que la titulada "propaganda" era una simple excusa para desviar el criterio y la opinión de los asistentes, en su mayoría desocupados, hacia terrenos de orden subalterno.

Felizmente la autoridad policial, en estos casos, procede con todo acierto, acordando las solicitudes en virtud de los motivos que aducen, pero al mismo tiempo realizando las diligencias del caso a fin de constatar, para sus efectos ulteriores, si realmente media una causa legalmente aceptable que justifique la realización de esas asambleas.